Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico



Avenida Ponce de León
Parada 16 Edificio 1064 Piso 3
(altos de las Tiendas Marshalls)
San Juan, PR
PO Box 191179
San Juan, PR 00919-1179
(787) 721-6121

PREVINIENDO LA APROPIACIÓN ILEGAL DE IDENTIDAD

¿QUÉ ES LA APROPIACIÓN ILEGAL DE IDENTIDAD?

 Toda persona que se apropie de un medio de identificación de otra persona con la intención de realizar cualquier acto ilegal

¿CÓMO SE PRODUCE LA APROPIACIÓN ILEGAL DE IDENTIDAD?

- Búsqueda en la basura
- Robo de billetera, bolso o cartera
- Robo de correspondencia o cambio falso de dirección para desviar su correspondencia
- Robo de documentos internos en negocios, oficinas médicas, instituciones hospitalarias, agencias de seguros, llamadas telefónicas de telemercadeo, entre otros
- Hurto de información durante escalamiento a residencias
- Mensajes de correo electrónico falsos
- Lector portátil de cintas magnéticas de tarjetas de crédito, ATH, entre otras

¿QUÉ HACEN LOS LADRONES DE IDENTIDAD CON SU INFORMACIÓN?

- Solicitudes fraudulentas de tarjetas de débito y crédito
- Préstamos personales o de auto
- Apertura de nuevas cuentas o retiros fraudulentos
- Cuentas de celulares
- Obtener documentos de identificación, como licencia de conducir
- Cambio de cheques comerciales falsos, utilizando la identidad de personas inocentes
- Durante un arresto, pueden identificarse utilizando otro nombre





¿CÓMO SÉ SI SOY VÍCTIMA DE APROPIACIÓN ILEGAL DE IDENTIDAD?

- Aparecen cuentas desconocidas en su información de crédito
- No se reciben estados de cuentas por correo
- Se reciben por correo tarjetas de crédito no solicitadas
- Se le deniega crédito sin aparente razón
- Se reciben llamadas de cobradores de cuentas desconocidas en atraso

¿QUÉ HACER SI SOY VÍCTIMA DE APROPIACIÓN ILEGAL DE IDENTIDAD?

- Haga contacto con las Agencias de Crédito y solicite se coloque un alerta de fraude
- Solicite copia de su informe crediticio
- Póngase en contacto con la Comisión Federal de Comercio (1-877-382-4357)
- Haga una querella a la Policía y/o con el Servicio de Inspectores Postales, si hay envuelto fraude postal (787-749-7601)
- Contacte por escrito a los acreedores de cada cuenta que haya sido falsificada o abierta bajo fraude y ciérrelas



PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDE COMUNICARSE A LOS SIGUIENTES TELÉFONOS

San Juan 787-721-6121 **Región I** 787-919-7930

Ponce 787-841-1180

Mayagüez 787-986-7108

CONSEJOS PARA PROTEGERSE DE LA APROPIACIÓN ILEGAL DE IDENTIDAD

- No use contraseñas obvias
- Guarde la información financiera en un lugar seguro
- No guarde la correspondencia en su buzón por largos periodos de tiempo
- Revise los estados de cuenta una vez al mes
- Triture documentos que contengan información personal antes de tirarlos a la basura
- Proteja su número de seguro social
- No revele información personal por teléfono
- Detenga los ofrecimientos de crédito preaprobados
- Haga preguntas siempre que alguien le pida información personal que parezca inapropiada para la transacción.
- Revise anualmente su reporte de crédito

DERECHOS DE LA VÍCTIMA DE LA APROPIACIÓN ILEGAL DE IDENTIDAD

- Solicitar a las agencias de consumidores a que se coloque un aviso de "alerta de fraude" en su récord crediticio, para dejarle saber a acreedores potenciales y otros, que usted puede ser víctima de Apropiación llegal de Identidad.
- Recibir copias gratuitas de la información en su récord de crédito.
- Obtener copia de los documentos relacionados a transacciones fraudulentas hechas o cuentas abiertas utilizando su información personal.
- Obtener información de las deudas que le están cobrando.
- Pedir a las agencias de reporte de consumidores que bloqueen información de su récord.